



INVERSIONES CDE, C.A.,
 Capital Social Suscrito y Pagado Bs. 6.000,00
 Capital Actualizado Bs. 3.173.268
 RIF J-410023961

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR HASTA POR LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 300.000,00) TOTALMENTE GARANTIZADOS DETERMINADOS EN ESA MONEDA. EMISION 2023-I

EMISION: 2023-I / SERIE: I
MONTO TOTAL DE LA EMISION: USD 300.000,00 DETERMINADOS EN ESA MONEDA
MONTO TOTAL DE LA SERIE: USD 300.000,00 DETERMINADOS EN ESA MONEDA

La presente emisión fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 083, de fecha 15 de agosto 2023, con base en lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2023, en los términos y condiciones fijados por la Junta Directiva en reunión celebrada el 26 de mayo de 2023, y en la hoja de términos de fecha 26 de septiembre de 2023. La autorización tendrá una vigencia de un (1) año calendario contado a partir del día siguiente de la fecha de emisión de la primera Serie. El monto máximo de la emisión que podrá estar en circulación durante la vigencia de la autorización es de Trescientos Mil Dólares de Los Estados Unidos de América (USD 300.000,00)

LUGAR Y FECHA DE COLOCACIÓN	Caracas, 04 de octubre 2023
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA SERIE	04 de octubre 2024
PLAZO DE LA SERIE	360 días
PLAZO DE LA OFERTA PÚBLICA	30 días. Este Plazo podrá renovarse previa autorización de la Superintendencia Nacional de Valores.
TASA DE INTERÉS ANUAL	13%
PRECIO DE COLOCACIÓN	100 %. El precio de colocación y los intereses acumulados variaran según corresponda al día de la venta, conforme a lo establecido en el Prospecto autorizado.
FORMA DE PAGO DE LOS INTERESES	Mensual (Base 30/360)
FECHA DE PAGO DE LOS INTERESES	Los días 04 de cada mes
FORMA DE PAGO DE CAPITAL	Valor Nominal a la fecha de vencimiento.
FECHA DE PAGO DE CAPITAL	04 de octubre de 2024
SISTEMA DE COLOCACIÓN	A mayores esfuerzos
INVERSIÓN MIINIMA	Cincuenta Dólares de los Estados unidos de América (USD 50,00)
PEQUEÑOS Y MEDIANOS INVERSIONISTAS	De conformidad con el artículo 26 de las "Normas Relativas a la Oferta Publica, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores", durante los primeros cinco (5) días del periodo de colocación primaria se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas en un porcentaje que en ningún caso será inferior al cinco por ciento (5%) del monto total de la emisión y a su vez cada inversionista minoritario no podrá poseer más del dos por ciento (2%) de ese porcentaje.
AGENTE LIDER DE COLOCACIÓN	Más Valor Casa de Bolsa C.A. Av. Ernesto Blohm, La Estancia, Edif. Centro Banaven, Torre C, Piso 2, Ofic C-21B, Caracas, Venezuela. www.masvalor.com
AGENTE CUSTODIA	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. Av. Sorocaima, entre Av. Venezuela y Tamanaco, Edif. Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas, Venezuela.
REPRESENTANTE COMÚN	PER CAPITAL Sociedad de Corretaje de Valores, C.A. Av. Circunvalación del Sol, Torre Santa Paula Plaza II, Piso 1, Ofic 104, Baruta, Caracas, Venezuela. +582127501010. www.per-capital.com
DENOMINCACIÓN DE LOS TÍTULOS	El monto de la serie es de trescientos mil Dólares de los Estados unidos de América (USD 300.000,00), conformado por seis mil (6.000) títulos con valor nominal de cincuenta Dólares de los Estados unidos de América (USD 50,00) cada uno. La serie está representada por un Macro título que permanecerá depositado en la Caja Venezolana de Valores S.A.
MERCADO SECUNDARIO	El emisor podrá inscribir en cualquier momento la serie en la Bolsa de Valores de Caracas, la Bolsa Publica de Valores Bicentenario o la Bolsa Descentralizada de Valores de Venezuela.
CALIFICACIÓN DE RIESGO	Global Ratings, Sociedad Calificadora de Riesgo Categoría "Alfa", Subcategoría "Alfa3". Av. Ppal. De la Castellana, Centro Letonia, Piso 12, Of. 126, Caracas, Venezuela. www.glratings.com .
GARANTÍAS	Prenda Mercantil.

Estructurador



SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES C.A. RIF J-500299516. www.per-casptital.com

Agente Líder de Colocación



RIF J-296318492. www.masvalor.com

Las inversiones en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión. Nota: El inversionista que adquiera los Papeles Comerciales al portador deberá informar al Agente de colocación sus instrucciones sobre la sub-cuenta de valores del Agente de Custodia en la que desee mantener la custodia de los títulos. Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES

